



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**A TODOS LOS INTERESADOS.**

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/18/2023**, relativo al **Asunto General**, formado con el correo [secretariageneralacuerdos@gmail.com](mailto:secretariageneralacuerdos@gmail.com) de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite los oficios números 743/SGA/P-A/22-2023 y 767/SGA/P-A/22-2023 respectivamente comunicando el primero indica: "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 23/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA EL CENTRO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CALKINÍ, DZIBALCHÉ Y HECELCHAKÁN, CON SEDE EN CALKINÍ, CAMPECHE" (sic) y el segundo indica: ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/PTSJ/22-2023, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE REFORMA EL SIMILAR 09/PTSJ/21-2022 DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS PENAL, CIVIL-MERCANTIL, PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, MIXTA Y UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO" (sic), recepcionados en el correo de institucional del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día veintiuno de marzo del año en curso, a las 10:50 horas. La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veintiuno de marzo de dos mil veintitrés**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas treinta minutos** del día de hoy **veintidós de marzo de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha **veintiuno de marzo de dos mil veintitrés**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIA

  
Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745

  
TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/18/2023.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Juana Isela Cruz López, doy cuenta a la magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el correo [secretariageneralacuerdos@gmail.com](mailto:secretariageneralacuerdos@gmail.com) de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite los oficios números 743/SGA/P-A/22-2023 y 767/SGA/P-A/22-2023 respectivamente comunicando el primero indica: "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 23/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA EL CENTRO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CALKINÍ, DZIBALCHÉ Y HECELCHAKÁN, CON SEDE EN CALKINÍ, CAMPECHE" (sic) y el segundo indica: ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/PTSJ/22-2023, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE REFORMA EL SIMILAR 09/PTSJ/21-2022 DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS PENAL, CIVIL-MERCANTIL, PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, MIXTA Y UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO" (sic), recepcionados en el correo de institucional del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día veintiuno de marzo del año en curso, a las 10:50 horas. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

Vista la cuenta, Brenda Noemy Domínguez Aké, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; **ACUERDA. -----**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"



**PRIMERO:** Con el correo electrónico y documentación adjunta, de fecha diecisiete de marzo del año en curso, de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y el presente proveído; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/18/2023, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. - - -

**SEGUNDO:** Se tiene por presentada con el correo electrónico de fecha diecisiete de marzo del año en curso, al que se anexa los oficios 743/SGA/P-A/22-2023 y 767/SGA/P-A/22-2023 respectivamente comunicando el primero indica: "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 23/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA EL CENTRO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CALKINÍ, DZIBALCHÉ Y HECELCHAKÁN, CON SEDE EN CALKINÍ, CAMPECHE" (sic) y el segundo indica: ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/PTSJ/22-2023, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE REFORMA EL SIMILAR 09/PTSJ/21-2022 DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS PENAL, CIVIL-MERCANTIL, PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, MIXTA Y UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO" (sic). - - - - -

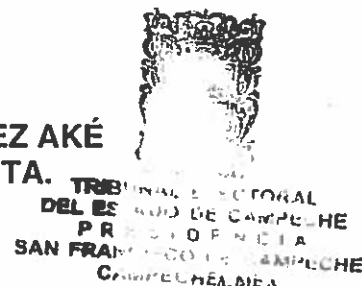
**TERCERO:** Enviense de manera digital los oficios 743/SGA/P-A/22-2023 y 767/SGA/P-A/22-2023 respectivamente comunicando el primero indica: "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 23/PTSJ-CJCAM/22-2023, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA EL CENTRO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CALKINÍ, DZIBALCHÉ Y HECELCHAKÁN, CON SEDE EN CALKINÍ, CAMPECHE" (sic) y el segundo indica: ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/PTSJ/22-2023, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE



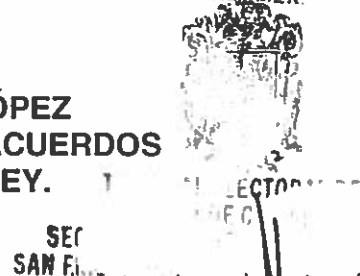
REFORMA EL SIMILAR 09/PTSJ/21-2022 DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS PENAL, CIVIL-MERCANTIL, PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, MIXTA Y UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO" (sic), signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las magistradas y al magistrado que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital, para conocimiento; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.-----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, por ante mí la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Juana Isela Cruz López, quien certifica y da fe. Conste.-----

**BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ**  
**MAGISTRADA PRESIDENTA.**



**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY.**



Con esta misma fecha (21 de marzo de 2023), hago entrega de los autos a la actuario de este tribunal. Conste.-----